



ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE ELEGIBLES PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL PROYECTO MUEBTE SANTANDER

La Universidad de Santander, en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo No. 100 del 24 de noviembre de 2020, emitido por el órgano Colegiado de Administración y Decisión, Fondo de Ciencia y Tecnología e Innovación -OCAD-, publicó convocatoria pública el día jueves 27 de enero de 2022 con el fin de recibir hojas de vida para conformar un banco de elegibles de profesionales para el apoyo administrativo y operativo del proyecto MUEBTE SANTANDER.

De acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria, el 31 de enero ibídem la Universidad de Santander –UDES- debía publicar los resultados del estudio de las hojas de vida y selección de candidatos. No obstante, en el plazo señalado no se recibieron las postulaciones suficientes y necesarias para cubrir los cargos requeridos.

En atención a los principios de transparencia y buena fé, los empleados administrativos de la Universidad de Santander, salvo los profesores, no podrán participar de la presente convocatoria.

De acuerdo con lo anterior se ampliará el plazo de convocatoria teniendo en cuenta la siguiente cronología:

ACTIVIDAD	fecha
Recepción de hojas de vida	1 febrero hasta el 6 de febrero de 2022
Análisis de hojas de vida	7 de febrero de 2022
Selección de candidatos	8 de febrero de 2022
Comunicación de resultados	9 de febrero de 2022

Se aclara que las hojas de vida recibidas a la fecha harán parte del proceso de selección y evaluación.

Si dentro de los nuevos plazos señalados no se recepcionaran las hojas de vida necesarias, la Universidad de Santander, para avanzar en la ejecución del proyecto MUEBTE SANTANDER, procederá a elegir y nombrar los cargos requeridos de acuerdo a los perfiles que fueron aprobados en el proyecto.


JOSÉ PATRICIO LOPEZ JARAMILLO
Rector Universidad de Santander –UDES-